

AVISO DE REGATA (AR)

Campeonato Panamericano de Vela Infantil 2026

Clase Optimist de Chile

14 de Diciembre al 20 de Diciembre

Club de Yates Higuierillas, Concón

Autoridad organizadora (AO): Club de Yates Higuierillas bajo supervisión del Club Optimist de Chile

[SP] Indica una regla para la cual el Comité de Regatas, el Comité Técnico o Comité de Protestas pueden aplicar una penalidad estándar sin necesidad de una audiencia. Esto modifica las reglas 60.5(b) y A5.1 del RRV.

[DP] Indica una regla cuya penalidad queda a discreción del Jurado Internacional.

[NP] Indica una regla que no será motivo de protesta por parte de un barco. Esto modifica la regla 60.1 del RRV.

1 REGLAS

1.1 El Campeonato se registrará por las "reglas" tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de World Sailing.

1.2 No se aplicarán las prescripciones de la autoridad nacional.

1.3 Se aplicará el Apéndice D para el Campeonato por Equipos (Team Racing). Las regatas serán arbitradas (umpired). Se elimina la regla D1.1(d) del RRV.

1.4 [SP] La regla 40.1 del RRV se aplicará en todo momento mientras los competidores estén en el agua. El dispositivo de flotación personal (chaleco salvavidas) deberá cumplir con la Regla de Clase 4.2(a).

1.5 En todas las reglas que rigen este campeonato, los términos "atleta", "regatista" y "competidor" significan una persona que compite en el evento. El término "persona de apoyo" (Support Person) significa una persona tal como se define en el RRV.

1.6 Se aplicará la regla 90.3(e) del RRV.

1.7 [NP][DP] Un regatista o persona de apoyo no deberá actuar de una manera que pueda denigrar u ofender a otros en el evento o en cualquier otro lugar.

1.8 El Español es el idioma oficial del Campeonato. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el lenguaje de la versión original de los documentos relevantes.

1.9 El evento se llevará a cabo bajo la modalidad de "Traiga su Propio Barco" (Bring Your Own Boat). La Autoridad Organizadora no proveerá embarcaciones, sin embargo, habrá barcos disponibles para arriendo (charter) Ver punto 5.5 de este AR.

1.10 Las Reglas de la Clase Internacional Optimist serán aplicables.

1.11 Este evento no es un Campeonato Continental oficial de la IODA.

2 PUBLICIDAD [NP][DP]

2.1 Se podrá exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora, conforme a la Regulación 20 de World Sailing.

3 CÁMARAS Y EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO [NP][DP][SP]

3.1 Se podrá exigir a los barcos que lleven cámaras, equipos de sonido o equipos de posicionamiento especificados por la Autoridad Organizadora. La información de este equipo no podrá ser utilizada por un barco como prueba en una audiencia. Esto modifica la regla 63.4(b) del RRV.

3.2 Quedan estrictamente prohibidos los drones en el área de regatas en todo momento, excepto aquellos operados por la Autoridad Organizadora.

3.3 Los dispositivos de cronometraje electrónicos o mecánicos pueden incluir una brújula (compás), pero no deberán tener ninguna otra función o capacidad de cálculo.

4 ELEGIBILIDAD

4.1 El Campeonato está abierto a competidores que naveguen en barcos de la clase Optimist y que cumplan con los requisitos de elegibilidad detallados a continuación.

4.2 Las inscripciones están abiertas a todas las nacionalidades de los países miembros de Norte, Centro y Sudamérica que figuren oficialmente en el sitio web de la IODA (www.optiworld.org).

4.3 Los competidores deberán haber nacido en el año 2011 o posterior.

4.4 Los competidores deberán inscribirse a través de la asociación nacional afiliada a la IODA que representan.

4.5 Los miembros no americanos podrán inscribirse, a través de su asociación nacional, a discreción de la Autoridad Organizadora.

4.6 Los competidores deberán ser ciudadanos o residentes permanentes del país que representan. Si un equipo incluye a regatistas extranjeros con residencia legal en el país, estos no podrán superar el 50% del total de los integrantes de su delegación.

4.7 Cada país podrá inscribir hasta 15 competidores. Chile, como país anfitrión, podrá inscribir hasta 30 competidores.

4.8 Si para el 30 de octubre de 2026 el número de inscritos es menor a 180, la AO podrá asignar cupos adicionales a discreción. Los países interesados deberán solicitarlos por correo electrónico a la organización.

4.9 Cada equipo deberá estar acompañado por un Team Leader (adulto responsable a cargo de la delegación) y un Entrenador (Coach). Dependiendo del tamaño del equipo, se permitirán hasta 3 adultos en total. Equipos con 10 o más regatistas podrán tener hasta 4 adultos acreditados, en concordancia con punto 14.7 de este AR.

5 INSCRIPCIONES Y COSTOS

5.1 Las inscripciones deberán realizarse completando el formulario online en el sitio web del evento y pagando las tarifas correspondientes antes del 27 de noviembre de 2026. www.higuerillas.cl/panamericano2026

5.2 Tarifas de Inscripción (pagaderas en USD, libres de comisiones bancarias):

5.2.1 Inscripción Temprana hasta el 13 de noviembre de 2026 USD 180 por competidor.

5.2.2 Inscripción Tardía después de esta fecha USD 220 por competidor.

5.3 Reembolsos: Quienes se retiren antes del 13 de noviembre de 2026 recibirán un reembolso del 50%. No habrá devoluciones posteriores a esta fecha.

5.4 El registro presencial de cada competidor en la Oficina de Regatas solo se considerará completo una vez que el Comité Técnico confirme la aprobación de la medición del barco y equipo, así mismo como la inscripción de los entrenadores y Team Leader.

5.5 La AO tendrá barcos Optimist disponibles para arriendo (charter) por un costo de USD 500 que deberá ser confirmado y pagado a la AO antes del 27 de noviembre de 2026.

5.6 Adicionalmente al costo de arriendo, se exigirá un depósito de garantía de USD 200 pagadero exclusivamente en efectivo al momento de recibir la embarcación. Este depósito será devuelto íntegramente al finalizar el campeonato, previa inspección y confirmación de que el barco y su equipo no presentan daños.

6 FORMATO DEL EVENTO Y PROGRAMA

6.1 El evento comprende dos campeonatos:

6.1.1 El Campeonato Panamericano Individual de Optimist (IPAM)

6.1.2 El Campeonato Panamericano por Equipos (TRPAM).

6.2 Para el IPAM, la flota podrá dividirse en grupos para navegar una serie de clasificación, seguida de una serie final. Se programan 8 regatas en total. El formato exacto, el número de regatas requeridas para la clasificación y los criterios para la asignación de las flotas finales se detallarán en las Instrucciones de Regata.

6.3 El TRPAM está organizado para un máximo de 16 equipos, integrados por 4 o 5 competidores de los cuales 4 navegan por regata. La selección de los 16 equipos se hará en base al ranking individual acumulado sin descartes hasta el día anterior al TRPAM.

6.4 Las Instrucciones de Regata de TRPAM clarificarán el formato del evento.

7 PROGRAMA

7.1 A continuación el programa en detalle:

Lunes 14 de Diciembre	Día Oficial de Llegada Registro y Medición
Martes 15 de Diciembre	11:00 Reunión de Team Leaders.

	15:00 hrs Regata Preparatoria 19:00 Ceremonia de Apertura
Miércoles 16 de Diciembre	12:00 hrs Regatas Clasificatorias IPAM
Jueves 17 de Diciembre	12:00 hrs Regatas Clasificatorias IPAM
Viernes 18 de Diciembre	12:00 hrs Regatas TRPAM
Sábado 19 de Diciembre	12:00 hrs Regatas Finales IPAM
Domingo 20 de Diciembre	12:00 hrs Regatas Finales IPAM 18:00 Ceremonia Premiación

8 MEDICIÓN [SP][DP]

8.1 Cada barco deberá presentar un Libro de Registro válido, y cada vela su Certificado de Medición, con las siguientes excepciones:

8.1.1 Los barcos arrendados a la AO (Charter) no necesitarán de Libro de Registro.

8.1.2 No será exigido que el número de vela coincida exactamente con el numero asignado al casco usado en caso de ser barco propio, prestado o arrendado a tercero no AO, pero sí se deberá asegurar que ningún número de vela se repita. Si algún número de vela se repite, tendrá precedencia quien sea dueño del casco que corresponde a esa vela. En caso que esto no resuelva el conflicto, será el Team Leader del equipo el encargado de determinar quien usa cada numero.

8.2 Se deberá utilizar un solo casco, orza, timón (con caña y prolongador), mástil, botavara, percha y vela durante todo el Campeonato.

8.3 Las reparaciones o reemplazos de equipo dañado deberán solicitarse online y estar sujetas a la aprobación del Comité Técnico. Si la sustitución ocurre en el agua entre regatas, ambas piezas deberán ser presentadas al Comité Técnico al finalizar el día para su aprobación retroactiva.

8.4 Las embarcaciones de fibra de vidrio (GRP) deberán utilizar foils de Epoxy.

8.5 Una vez medidos, el barco y sus equipos no podrán ser limpiados con ninguna sustancia que no sea agua, y no podrán retirarse del parque de botes sin permiso escrito del Comité Técnico.

9 TABLERO OFICIAL DE AVISOS E INSTRUCCIONES DE REGATA

9.1 El Tablero Oficial de Avisos (TOA/ONB) será virtual y estará publicado en el sitio web oficial del evento.

<https://viramos.com/2026-panamericano-higuerillas>

9.2 Las Instrucciones de Regata (IR) se publicarán allí el 27 de noviembre de 2026.

9.3 Los avisos se replicarán por cortesía en el canal de Telegram https://t.me/optimist_panam_2026 y grupo de WhatsApp oficial <https://chat.whatsapp.com/FDjqkHJDAYg0pzhiCj4p7e> . La omisión o retraso en la

publicación en estos medios no será motivo para solicitar reparación. Esto modifica la regla 61.4(b)(1) del RRV.

10 SEDE Y ÁREA DE REGATAS

10.1 El Campeonato se llevará a cabo en el Club de Yates Higuierillas, Concón, Región de Valparaíso, Chile.

10.2 El área de regatas estará ubicada en las aguas frente a la Bahía de Concón. Ver ANEXO 1

11 RECORRIDO

11.1 Los recorridos serán:

11.1.1 Para el IPAM será un trapezoide con circuito exterior (outer loop), con portón en el sotavento y la llegada al final de la segunda ceñida.

11.1.2 Para el TRPAM será un recorrido en "S" a estribor.

12 PUNTAJE

12.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja según el Apéndice A del RRV.

12.2 Se requiere completar un mínimo de tres (3) regatas para dar validez al campeonato.

12.3 Si se corren 5 regatas o más se procederá a descartar el peor resultado del campeonato. Esto modifica la regla A2.1 del RRV."

13 PENALIDADES

13.1 Es la intención de la AO designar un Jurado Internacional conforme a lo dispuesto en la regla 70.3 del RRV.

13.2 Se aplicará el Apéndice P para el IPAM, con la siguiente modificación: Se elimina la regla P2.3, y la P2.2 se aplicará a todas las penalidades posteriores a la primera infracción.

13.3 Las decisiones del Jurado Internacional serán inapelables según lo dispuesto en la regla 70.3(a) del RRV.

14 EMBARCACIONES DE APOYO (SUPPORT VESSELS) [NP][DP]

14.1 La AO tendrá proveedores designados para arrendar embarcaciones de apoyo adecuadas, a tarifa acorde a las condiciones de dicha embarcación. La intención es tener tarifas entre 100 a 200 USD diario.

14.2 Para las embarcaciones de apoyo arrendadas a través de la Autoridad Organizadora, se requerirá un depósito de garantía por daños de USD 500, pagadero exclusivamente en efectivo al momento de la entrega. El depósito será reembolsado al finalizar el evento, siempre que la embarcación sea devuelta en las mismas condiciones. En caso de daños, el costo de reparación será descontado de esta garantía, y si el daño es mayor, el arrendatario deberá cubrir la diferencia.

14.3 Las embarcaciones de apoyo (gomones) deberán registrarse y cumplir con:

- 14.3.1 Eslora mínima de 4.5m.
- 14.3.2 Cabo de remolque de 15m (10mm de diámetro).
- 14.3.3 Ancla adecuada.
- 14.3.4 Contar con una radio VHF Marina operativa.
- 14.3.5 Corta-corriente (kill cord) obligatoriamente amarrado al conductor en todo momento.

14.4 Deberán exhibir únicamente las banderas con el código nacional de 3 letras provistas por la Autoridad Organizadora.

14.5 Todos los conductores deberán acreditar identificación y presentar Licencia de Conducir Náutica válida para 2026.

14.6 Durante el día del TRPAM, las embarcaciones de apoyo quedarán a total disposición de la Autoridad Organizadora.

14.7 El número máximo de entrenadores por equipo permitidos en el agua en las embarcaciones de apoyo al mismo tiempo será el siguiente:

Equipos de 10 o menos competidores: 1 Entrenador

Equipos de 11 a 20 competidores: 2 Entrenadores

Equipos de 21 o más competidores: 3 Entrenadores

14.8 Los entrenadores y demás personal a bordo de las embarcaciones de apoyo deberán usar un dispositivo de flotación personal (chaleco salvavidas) en todo momento mientras estén en el agua, el cual deberá cumplir con las normativas marítimas locales vigentes.

15 PREMIOS

- 15.1 Para el IPAM se premiará:
 - 15.2 Los 15 primeros clasificados de la general.
 - 15.3 El ganador se coronará "Campeón Panamericano 2026".
 - 15.4 Mejor Niña y Mejor Niño de países panamericanos
 - 15.5 3 primeros de las Flotas de Plata y Bronce (si corresponde).
- 15.6 Para el TRPAM se otorgarán medallas para los miembros de los 3 mejores equipos.

16 DECLARACIÓN DE RIESGOS

16.1 RRV 3 Decisión de Regata establece: "La responsabilidad de la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando es solo suya". Al participar en este evento, cada competidor acepta y reconoce que la navegación a vela es una actividad potencialmente peligrosa con riesgos inherentes. Estos riesgos incluyen vientos fuertes y mar gruesa, cambios repentinos de clima, fallas del equipo, errores de manejo del barco, mala marinería por parte de otros barcos, pérdida de equilibrio en una plataforma inestable y fatiga que resulta en un mayor riesgo de lesiones. Inherente al deporte de la vela es el riesgo de lesiones permanentes y catastróficas o muerte por ahogamiento, trauma, hipotermia u otras causas. La autoridad organizadora no aceptará ninguna responsabilidad por daños materiales, lesiones personales o muerte sufridas en relación con, antes, durante o después de la regata.

16.2 Garantía de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros: Al no exigirse la contratación de un seguro de responsabilidad civil a través de la organización, el adulto responsable de cada delegación (Team Leader) y los conductores de las embarcaciones de apoyo asumen total y exclusiva responsabilidad financiera y legal por cualquier daño material o personal causado a terceros. Al momento del registro presencial, el Team Leader deberá firmar una Carta de Asunción de Responsabilidad y dejar un voucher de tarjeta de crédito (o un depósito en efectivo) a modo de garantía general frente a posibles incidentes en el agua o en las instalaciones del club.

17 COMPORTAMIENTO

17.1 Los miembros del equipo y los oficiales deberán observar los reglamentos del club sede y deberán comportarse correctamente en todo momento. El mal comportamiento en cualquier momento, ya sea en tierra o en el agua; con o sin daño a las instalaciones, podrá ser investigado por el Jurado, el cual podrá convocar a una audiencia e imponer una penalización de puntaje cuando corresponda.

18 INFORMACIÓN DE CONTACTO

Chairman del Evento: José Paulo Fuentes Lufer

Email: regatas@higuerillas.cl

Teléfono / WhatsApp: +56 9 7984 4281

Sitio web oficial: www.higuerillas.cl/panamericano2026

ANEXO 1

ÁREA DE REGATAS



ANEXO 2

INFORMACIÓN ADICIONAL

1 CONDICIONES ESPERABLES

- 1 Las condiciones esperadas de viento son:
 - 1.1 Sur / Sur Weste de 6 - 17 Nudos.
 - 1.2 Horario de buen viento: 12 a 17 horas
- 2 Condiciones del Mar
 - 2.1 Marea: 2-3 m
 - 2.2 Corriente: No relevante.
 - 2.2.1 La temperatura del mar oscila entre los 14°C y 16°C.
 - 2.3 Temperatura:
 - 2.3.1 La temperatura ambiental diurna oscila entre los 12°C y los 23°C.
 - 2.3.2 La temperatura ambiental nocturna oscila entre los 13°C y los 15°C.
 - 2.3.3 Sensación térmica diurna entre los 14°C y 25°C.
 - 2.3.4 Sensación térmica nocturna entre los 10°C y 12°C.
 - 2.4 El clima es típicamente agradable pero fresco y ventoso debido a la Corriente de Humboldt.
 - 2.5 Precipitaciones con muy baja probabilidad de ocurrencia.
 - 2.6 Luz solar hasta las 20:50 Hrs

3 RECOMENDACIONES

- 3.1 Traer ropa de agua abrigada, ya sea de uso seco o húmedo. Se recomienda el uso de un traje de neopreno ligero, polera de lycra de manga larga (rash guard), cortavientos (splash top), guantes, botas y gorro.
- 3.2 El club cuenta con camarines y duchas. Se recomienda traer toallas y ropa de cambio al club, ya que lo habitual es salir mojado del agua.
- 3.3 Se recomienda a las delegaciones traer ropa adecuada para condiciones cambiantes, incluyendo viento y lluvia. Para la vestimenta nocturna, puede ser requerida una chaqueta o suéter.
- 3.4 El club ofrecerá un servicio de desayuno todos los días del campeonato a costo de cada competidor.
- 3.5 Se solicita a cada equipo traer su propia Bandera Nacional (100 cm x 150 cm).
- 3.6 La moneda oficial en Chile es el Peso Chileno (CLP).

4 EVENTOS SOCIALES

- 4.1 Para fortalecer la amistad entre los competidores y hacer su estadía más placentera, se organizarán eventos sociales apropiados. La vestimenta casual será suficiente.

5 INFORMACIÓN GENERAL DE SALUD

5.1 Es aconsejable revisar <http://www.healthmap.org/>, consultar con su agente de viajes o con el Consulado General de su país para conocer las advertencias de salud actuales con respecto a los viajes a Chile. Por favor, verifique también con su propio agente de viajes cualquier requisito adicional.

5.2 La sede del evento cuenta con una excelente cobertura de salud en sus inmediaciones. La comuna de Concón y la vecina ciudad de Viña del Mar (a menos de 15 minutos del club) disponen de una amplia red de centros médicos y hospitales públicos y privados de alta complejidad (como Clínica Reñaca y Clínica Ciudad del Mar), preparados para atender cualquier tipo de urgencia médica.

5.3 La Autoridad Organizadora contará con protocolos de emergencia en el lugar, pero se recuerda a las delegaciones la responsabilidad de contar con los seguros médicos o de viaje que consideren pertinentes.

6 REQUISITOS DE VISA

6.1 Algunos países requieren visa, por lo que las delegaciones deben contactar a su agencia de viajes o al Consulado en su país para consultar sobre los requisitos de visa.

6.2 Se puede proporcionar una carta de invitación previa solicitud, contactando al Comité Organizador a más tardar en la Fecha Límite de la Segunda Inscripción, el 27 de noviembre de 2026, considerando un mínimo de 14 días para su procesamiento.

6.3 Si alguna delegación necesita asistencia especial, por favor envíe un correo electrónico detallado al Organizador a regatas@higuerillas.cl

6.4 Se recomienda encarecidamente que los menores de edad que viajen sin sus padres cuenten con una autorización notarial para viajar con el Team Leader/Entrenador como su acompañante adulto, la cual se puede obtener en su país de origen.

7 HOTELERÍA

8 Los participantes deberán hacer sus propias reservas.

8.1 Hay bastante oferta de hotelería en la zona. En el siguiente link encontraran información sobre esta. https://docs.google.com/spreadsheets/d/15-JdZuiRICR_fXpXy8hpyty7UQp8SsoM/edit?usp=drivesdk&ouid=116342969428916006601&rtpof=true&sd=true

8.2 Hay bastante oferta de departamentos por la plataformas web regulares de alquiler temporal.

8.3 Hay oferta de arrendamiento de departamentos completos en aplicaciones web. Hay algunos hoteles en la zona recomendada. Se puede buscar por aplicaciones web.

9 TIENDA NÁUTICA Y REPARACIONES

9.1 Habrá venta de artículos náuticos y servicios de reparación disponibles en la sede.

10 RUTAS DE ACCESO DESDE EL AEROPUERTO SCL A CLUB SEDE

10.1 EN AUTOMÓVIL:

10.1.1 Si arrienda un automóvil, el tiempo de viaje es de 1 hora y 50 minutos (150 km) a través de la Ruta 68-

10.2 EN TRANSFER:

10.2.1 Servicio de transfer oficial. Costo: CLP \$100.000 - \$180.000

10.3 EN BUS:

10.3.1 A la salida del terminal internacional del aeropuerto, podrá encontrar 3 líneas de buses que salen cada 10 minutos hacia Santiago, desde las 6:00 AM hasta las 10:00 PM. Debe tomar el bus hacia el "Terminal Alameda". Los pasajes se venden en la puerta del bus. Costo estimado: CLP \$3.000.

10.3.2 Luego debe tomar un bus directo desde Santiago (Terminal Alameda Tur-Bus) hacia Concón. El servicio opera aproximadamente cada 30 minutos, todos los días. El viaje dura aproximadamente 2 horas. Costo: CLP \$10.000 - \$15.000.

10.3.3 Busque pasajes de bus en www.recorrido.cl o www.kupos.cl, también puede pagar en efectivo o con tarjeta bancaria en el terminal. Como alternativa, también puede tomar un bus hacia Viña del Mar.

ANEXO 3

CUADRO DE PAGOS

13 de Noviembre 2026	Inscripción Temprana - Competidor	USD 180	Pagadero online, libre de comisiones bancarias.
13 de Noviembre 2026	Inscripción Temprana - Adulto	USD 180	Aplica para Team Leaders y Entrenadores.
13 de Noviembre 2026	Fecha Tope para Reembolsos	N/A	Último día para avisar retiro y recibir un reembolso del 50%.
27 de Noviembre 2026	Inscripción Tardía - Competidor	USD 220	Aplica para registros posteriores al 13 de noviembre.
27 de Noviembre 2026	Inscripción Tardía - Adulto	USD 220	Aplica para registros posteriores al 13 de noviembre.
27 de Noviembre 2026	Arriendo de Optimist (Charter)	USD 500	Debe estar confirmado y pagado en su totalidad a la AO.
27 de Noviembre 2026	Cierre Final de Inscripciones	N/A	Fecha límite para completar el formulario online y pagos.
14 de Diciembre 2026	Depósito de Garantía Optimist	USD 200	Se paga exclusivamente en efectivo al recibir el barco.
14 de Diciembre 2026	Arriendo Gomón de Apoyo	USD 100 - USD 200 /día	Tarifa estimada diaria; proveedores designados por la AO.
14 de Diciembre 2026	Depósito de Garantía Gomón	USD 500	Se paga exclusivamente en efectivo al recibir el gomón.
14 de Diciembre 2026	Garantía de Responsabilidad Civil	Voucher o Efectivo	El Team Leader debe dejarlo como respaldo al firmar la Carta de Asunción de Responsabilidad.